





Exposición de Motivos

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla es una institución consolidada a nivel nacional, comprometida con la formación integral de profesionales y ciudadanos críticos y reflexivos en los niveles de educación media superior, y superior, que sean capaces de generar, adaptar, recrear, innovar y aplicar conocimientos de calidad y pertinencia social.

En este sentido, los programas de posgrado ofrecen un horizonte amplio de posibilidades para la docencia, la investigación, la responsabilidad social universitaria y la vinculación; ya que a través de éstos, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, tiene la oportunidad de identificar líneas de innovación para el desarrollo tecnológico, investigación aplicada a la resolución de las necesidades del entorno y posibilidades de formación de recursos humanos capaces de dirigir las transformaciones que el estado de Puebla y el país requieren en medio de la competencia global de mercados en constante transformación y emergencia.

Para cumplir con esta meta, resulta necesario revisar y actualizar la normatividad vigente, ya que los programas de posgrado han evolucionado y diversificado.

El presente reglamento, que se plantea sustituye al aprobado en 2007, tiene como objetivo general establecer lineamientos que favorezcan el desarrollo, la operación y la gestión óptima de los programas de posgrado y los objetivos específicos que propone para lograrlo son:

- a. Elevar permanentemente la calidad de los posgrados;
- b. Optimizar la atención, el seguimiento y el acompañamiento académico de los alumnos;
- c. Promover la formación de profesionales de alta calidad, capaces de desarrollar investigaciones innovadoras;
- d. Favorecer la flexibilidad de los programas de estudio a fin de ampliar las posibilidades de internacionalización;
- e. Favorecer la formación integral de los alumnos;
- f. Propiciar que en los espacios de interacción formativa prevalezcan la colaboración, la equidad, el diálogo abierto y creativo;

Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.



























